

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: trimestre una peseta; semestre, 2; año, 4.

Número suelto, 15 cént. Atrasado 25.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Valiente, 3, (Almería) Vélez-Rubio.

INSERCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

El actual Reemplazo

Mañana, Domingo, se dará principio en este Ayuntamiento y en todos los demás, al acto de la clasificación y declaración de soldados, conforme á la ley reformada últimamente para el reclutamiento del ejército.

En este importante servicio público había un cúmulo tal de resoluciones aclaratorias á varios puntos legales que ha hecho necesaria la publicación de la nueva ley, para refundir en ella la jurisprudencia establecida por los Ministerios respectivos, creando además grandes reformas, que si en teoría han sido objeto de favorables juicios, no sucede lo mismo en el terreno de la práctica, donde á cada paso se encuentran dificultades para cuya solución es indispensable dirigir consultas á las autoridades superiores por falta de claridad y armonía en el articulado de dicha ley y en el del Reglamento para su ejecución.

No nos extraña que así suceda porque casi siempre ha ocurrido lo propio con toda clase de reformas, pero es indudable que la disposición transitoria en que se ordena que los mozos correspondientes á reemplazos anteriores y sugetos á revisión, sean incluidos en el sorteo del actual, ha producido la mayor inquietud en el seno de las familias y un trabajo extraordinario en las oficinas públicas, cuyo aumento ha de notarse más y más, á medida que entren de lleno en el acto de la clasificación y declaración de soldados, si es que han de terminarse estas operaciones para el día primero de Abril próximo, no obstante la necesidad de que los soldados condicionales, instruyan nuevo expediente en justificación de las excepciones por las cuales se vienen eximiendo del servicio activo.

Esto ha de ocasionar graves molestias y perjuicios á los interesados, especialmente tratándose de pobres viudas y de padres impedidos ó sexagenarios, los cuales preguntan á diario porque han de figurar sus hijos como del presente reemplazo y á que obedece la necesidad de que instruyan nuevos expedientes estando sugetos á revisión y teniéndolos por tanto, instruidos con anterioridad.

En varias ocasiones hemos manifestado privadamente nuestra opinión, contraria á que en un mismo acto tenga lugar la clasificación y declaración de soldados pertenecientes al reemplazo actual

y á los de años anteriores, á pesar de haber sido sorteados juntamente; por ser actos distintos y juicios independientes, la clasificación y la revisión, suponiendo necesariamente esta última la existencia de la primera. Se revisa lo que está juzgado y visto anteriormente, pero no lo que se vé y conoce por primera vez.

Este particular que venía siendo objeto de encontrados pareceres, ha sido aclarado por medio de una orden superior en el sentido que dejamos expuesto, debiendo pues guardarse en la presente quinta los mismos procedimientos que en las anteriores en cuanto á la separación de los mozos comprendidos en la misma y los que estén sugetos á revisión; para que en ningún caso se confundan sus respectivas situaciones conociendo de ellas en un mismo acto; por cuyo motivo deben hacerse en primer termino, los llamamientos á los interesados en el actual reemplazo y efectuar despues las oportunas revisiones de los de años anteriores, por orden de fechas.

Otra dificultad no menos importante en la práctica, ha de ocasionar la información testifical establecida por la ley en favor de los interesados que por su número estén por cima de los que aleguen excepciones legales.

¿Deben declarar los que sean correlativos según se desprende claramente de la disposición legal? Pues entonces será muy difícil conseguir el propósito del legislador, en razón á que no siempre se conoce, por todos los habitantes de un término municipal, el estado y circunstancias que concurren en determinadas personas y será frecuente que los mozos correlativos en número, tengan que pedir antecedentes á los vecinos del que se encuentre en la situación indicada, viéndose obligados á declarar por referencias, que si unas veces pueden estar inspiradas por la buena fé, otras lo están por el odio y las malas pasiones.

Si todo testigo debe tener perfecto conocimiento del asunto que sea objeto de su testimonio, claro es que con el medio establecido por la letra de la ley, no se conseguirán los fines que la misma se propone, siendo preferible en nuestro concepto que declaren mozos de los que estén por cima, sea cualquiera su número.

De todos modos, tanto este como otros muchos particulares de la ley de quintas reformada, esperamos que han de

merecer las debidas aclaraciones, pues de no hacerlas es muy posible que en cada pueblo se interpreten á su manera, ocasionando con esto un verdadero y completo desorden.—L.

CRUELDAD

De un artículo que publica nuestro estimado colega *El Censor*, de Almería, reproducimos los siguientes sabrosos párrafos:

«Como decimos en otro lugar, nuestro estimado compañero D. Antonio J. Gonzalez, laborioso maestro de la primeraescuela de la celeberrima ciudad de Huercal-Overa, ha visto morir á la mayor de sus hijas después de una larga y penosa enfermedad, y careciendo de los recursos necesarios para su medicación y asistencia, por adeudarle aquel Ayuntamiento muchos miles de pesetas, importe de su improbo y personal trabajo.

«Este proceder, Sr. Gobernador, no solo es ilegal y abusivo, sino inhumano y cruel; y para soportar el calvario que la desventurada familia de este Profesor, dignísimo por todos conceptos, le ha hecho recorrer aquella Corporación ha sido preciso que este, preterido siempre, y humillado en muchas ocasiones, se revista de la mayor prudencia y de la abnegación más grande, para evitar las consecuencias funestas, que pudieran sobrevenir, al encontrarse en una situación tan critica y desesperada; á la vista del cuadro desgarrador que ofrecía su agonizante hija, y sin recursos para atender á aquel pedazo de su alma!

«¡En presencia de tanta iniquidad, parece que nuestra pluma se resiste, avergonzada, á trasladarla al papel, y nuestra lengua no acierta á modular otras frases que *infamia y crueldad!*»

«No basta Sr. Muñoz, que realice V. S. una briosa y humanitaria campaña en favor de los infelices privados de razón, al objeto de proporcionarles cómodo, seguro é higienico albergue; no basta que recomiende, con tenaz empeño, el sostenimiento de los Asilos benéficos instalados en esta ciudad: (conducta digna del mayor aplauso por el fin altamente moral y humanitario que la informa,) es preciso tambien volver la vista hacia esos desheredados de la fortuna y del poder, á quienes no se les paga el fruto de su trabajo, y se les pone en el duro trance de mendigar un pedazo de

pan, ó como al de Huerca-Overa, se le coloca al borde de cometer actos contrarios á las leyes, engendrados por la desesperación, el abatimiento y la miseria.

«No necesitamos pintar con más negros y horribles colores el cuadro trazado por los secuaces de D.^a Gala; V. S. los conoce como nosotros, y á que desaparezca entendemos que se han de encaminar sus disposiciones; sin que traten de evitarlo, ni las recomendaciones de la amistad, ni las de la política; el Ayuntamiento de Huerca-Overa es un cáncer gangrenoso, y hay que estirparlo para que se salve la vida de una familia desolada, y la dignidad y buen nombre de una culta é hidalga nación. á quien llena de oprobio y baldón ante sus compañeras en Europa.

«Nada de vacilaciones, Sr. {Muñiz: que se cumpla la ley y caiga el que caiga».

Después de leído lo que antecede, sólo nos toca preguntar:

¿Será esa pobre víctima de la fiera de los galos, amigo político del digno diputado á Cortes por este distrito?

De seguro que sí.

UN NUEVO ORADOR

El domingo último, {con} motivo del solemne trinario á Jesús Sacramentado que se celebra en los días de Carnaval, tuvimos el gusto de oír por primera vez la palabra del joven y virtuoso presbítero D. Andrés Cas Ramos.

Aunque fué sencillo y de escasa novedad el tema elegido por el novel orador, supo darle cierta encantadora estructura poética desarrollándole en periodos fáciles y de natural elocuencia, á que daban extraordinario realce su simpática figura y la actitud devota y expectante del selectísimo y numeroso auditorio que llenaba las anchurosas naves del templo.

El Sr. Cas Ramos posee también una hermosa voz de timbre lleno y agradable; sin embargo resultó un tanto velada por esa emoción nacida, no de la timidez del que empieza á medir sus armas en las lides apostólicas del púlpito, sino de aquella férvida unción de que debe poseerse el espíritu de los predicadores de verdad, más ganosos de obtener el debido fruto evangélico de las santas enseñanzas que brotan de sus labios, que del efecto académico ó del triunfo decorativo de sus discursos.

Ya en otra ocasión, y no por cuenta propia sino por referencias ilustradas, hubimos de ocuparnos del nuevo orador en los siguientes términos:

«El jueves, con motivo de la festividad de nuestra Señora del Carmen, ocupó por primera vez la cátedra del Espíritu Santo el joven presbítero D. Andrés Cas Ramos.

«Aunque no pudimos asistir á dicha

solemnidad religiosa sabemos, por los que tuvieron el gusto de oírlo, que la oración sagrada pronunciada por el novel sacerdote tuvo verdaderos tonos de inspiración y elocuencia, que hacen concebir muy lisonjeras esperanzas de sus aptitudes para el púlpito.

«Sea enhorabuena,»

Esto digimos hace algunos meses. Hoy, que nos ha cabido la satisfacción de escucharle en nuestra iglesia parroquial, nada tenemos que añadir, sino ratificarnos de ciencia propia en el anterior juicio, humilde como nuestro; estimulando de nuevo al joven y estudioso Sr. Cas Ramos á seguir ocupando con frecuencia la tribuna evangélica desde la que sabrá obtener á no dudarlo frutos copiosísimos en bien de las almas y de la religión, que es el mayor de los triunfos y la más inefable de las satisfacciones que pueden prometerse los que, como él, revelan ya condiciones nada comunes para poder llegar, mediante la constancia y el trabajo, al completo dominio de la cátedra del Espíritu Santo.

Concluimos repitiendo nuestra sentida enhorabuena.

CARTA POLITICA

Madrid 3 de Marzo de 1897

Sr. Director de LA OPINION

Mi estimado amigo: Sin noticias importantes de la Isla de Cuba y relativamente antiguas las buenas nuevas que se recibieron de Filipinas, faltanme, en realidad, asuntos en el día de hoy para cumplir mis deberes de corresponsal. Y no quiere esto decir que todo sea calma y bienandanza en el escenario político; sino que la atonía del público es tal que ya ni las cosas más fuertes impresionan, ni los problemas más pavorosos asustan.

La desconfianza y el escepticismo han llegado á tal punto que al par que se teme el aumento de desdichas con la sucesión del tiempo, las gentes se encogen de hombros ante los síntomas más alarmantes y los anuncios más fatídicos. Es el pueblo español algo epiléptico; hoy se encuentra en el periodo de *coma* y lo mismo puede durar esta indefinidamente que venir, cuando menos se imagine, una tremenda convulsión.

Olvidado el indulto de Sanguily, que por la forma en que se ha concedido hubiera hecho saltar años antes hasta las piedras, olvidado principalmente porque los que creyeron al General Weyler capaz de dimitir, han salido de su error, hoy solo preocupa algo lo que pueda decir mañana en su discurso el nuevo Presidente de los Estados Unidos.

No quiere significar nada de esto—vuelvo á repetirlo,—que no ocurra algo y aun algos en el mundo político. Para mí es indudable, y ya lo he dicho muchas veces en mis cartas, que el Presidente del Consejo de Ministros se ha puesto así mismo un plazo para abandonar ó no el poder. Si mediado Abril, el aspecto de la campaña de Cuba no cambia completamente y *de verdad* hasta el punto de que el Sr. Cánovas del Castillo pueda presentarse á las Cámaras asegurando, sin que los hechos le desmientan, que la rebelión está reducida al departamento oriental y que han empezado á implantarse las reformas; si esto no puede hacerlo, tengo por seguro que se confesará vencido y presentará la dimisión, dejando al partido

liberal la más pavorosa y desdichada herencia. Y cuenta que también para implantar las reformas tendrá obstáculos, pues aun cuando el General Weyler se muestre propicio á hacerlo, sus antecedentes, su historia y su actual conducta le incapacitan de tal suerte para ello que no habrá más remedio que relevarle, cosa difícil, cuando no imposible, para el Sr. Presidente del Consejo, el cual puede—pulsando su polvorienta lira—dirigir al General en jefe del Ejército de Cuba á aquel sabido cantar

Ni contigo ni sin tí

Mis penas tienen remedio:

Contigo por que me matas

y sin tí porque me muero.

Por estas y otras razones, hay quien cree que pueden precipitarse los sucesos, estallando la crisis en el momento ménos pensado.

Mucho se ha hablado estos días de la visita á Palacio del Sr. Sagasta, visita que es probable se repita dentro de poco y que acaso tenga grande, aunque no inmediata trascendencia, en la marcha de la política española.

Otra de las causas de preocupación entre los hombres públicos es la actitud en que algunos suponen al partido carlista: no soy yo de los que creen ni en las negativas del Correo Español ni en las afirmaciones rotundas de algunos que se dicen bien enterados. No es un secreto, para los que siguen con cuidado la marcha de los partidos políticos, que el carlismo está hoy organizado y que trabaja, aunque sin fruto, en determinados sentidos que no juzgo prudente señalar, y así como no le creo capaz—aleccionado por la experiencia—de promover inútiles algaradas, pareceme evidente que si el horizonte se eunegreciera más y la convulsión, de que antes hablé, estallara, trataría de sacar provecho de las circunstancias: lo cual quiere decir que no le detienen, como su órgano oficial afirma, las presentes desdichas nacionales, sino que espera hasta ver si estas se agravan más, creyendo, sin duda, que ese sería momento más propicio para intentar un triunfo que no ha de conseguir jamás.

Como vé usted no faltan motivos de preocupación y de alarma en estos momentos, aun cuando como dije al principio, no haya en el instante en que escribo nada importante que sea nuevo, pues todo lo que señalo aunque muy malo ya es viejo, sin que yo espere del Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde nada extraordinario, aun cuando crea que los Ministros se ocuparán entre otras cosas, de la campaña de Filipinas que ha venido á presentar algún tanto agravada un telegrama del corresponsal de «El Herald».

Es indudable que dadas las relaciones particulares del periodista Sr. Matoix con el General Polavieja; hallándose aquel periodista con el cuartel general y encontrándose en estado de guerra el Archipiélago, ese telegrama—en el cual se piden veinte mil hombres más—le ha conocido previamente el General en jefe y le ha autorizado la censura, con lo que resulta claro que al Gobernador general de Filipinas no le parece mal, sino al contrario le complacería, que la fuerza á sus órdenes se aumentara, pues es indudable que aquella rebelión tiene más gravedad é importancia de la que pudimos imaginarnos, como lo demuestra la insurrección de Manila; la que se intentó después y, á lo que parece, según todos los indicios, se disponen á presentar en Imus y Cavite los insurrectos.

Que al Gobierno le ha disgustado profundamente el telegrama de «El Herald» lo demuestra el artículo «Vamos á cuentas» que hoy publica «El Nacional,» sin que éste disgusto deje de ser explicable, puesto que están ya muy agotados los recursos del

País en hombres y en dinero. Yo confié siempre y sigo confiando en los talentos militares del General Polavieja; pero no me extrañaría que pidiera refuerzos si en su ánimo ha entrado la sospecha de que los insurrectos, desistiendo de la concentración en grandes masas, se disponen á fraccionarse y extenderse por todas las provincias de la Isla de Luzón.

Indudablemente, algo se teme que antes no se temía, porque en carta que he recibido de Filipinas, por el último correo, y que firma persona autorizadísima, me dicen que en dos meses estará sofocada la rebelión y creo que cuando esta carta salió de allí no se habían realizado las operaciones que dieron tan brillante resultado.

Quiera Dios que yo me equivoque y que comiencen á disminuir los males que afligen á la Patria.

Suyo afmo. amigo.—*El Corresponsal.*

ACTUALIDADES

—Oye, Inocente. ¿Quieres decirme que moscardón es el que te ha picado que hace unos días que te veo tan pensativo?

—¿Qué quiere V., D. Benito! hay cosas que no se pueden sufrir; y aunque uno tenga las tragaderas más anchas que un Secretario, y haga más esfuerzos que Sansón cuando derribó el templo de los filisteos, ni pasan ni pueden pasar, porque esto ha llegado ya al colmo de la desvergüenza, por no decir otra cosa.

—Pero, hombre, ¿qué es lo que te sucede? Mire V. que es trabajo el tuyo, no has salido de una cuando ya estás metido en otra.

—¿Así se lleve la trampa á los que tienen la causa de mis disgustos! La cuestión de quintas me tiene aturdido; entre viudas pobres, padres sexagenarios y otros impedidos, no me dejan tranquilo ni un momento. Esta mañana me preparaba para ir á ver al P. Marcelo, cuando se me presenta Mariano Vélez Andreo, que como V. sabe es amigo nuestro, y que cuenta la friolera de *setenta y dos años*, no tiene más amparo que el de Dios, ni otros medios de subsistencia que los que le proporciona su único hijo Juan Vélez Asensio mozo del remplazo del 96. El dicho mozo, presentó el año pasado á la Comisión Provincial el oportuno expediente justificativo, y ante exención tan legal, fué excluido del servicio militar; pero sugeto á las revisiones que marca la Ley, por si la dicha exención desapareciese. Hoy se encuentra en el mismo caso, y sin que las circunstancias hayan variado...

—Bien ¿y qué?

—Pues nada, que quieren obligarlo á que instruya otro, cuando con el del año pasado, según la Ley, tiene bastante y le sobra para que sea nuevamente excluido; y como el Secretario le pide unas *cuantas pesetas* y ocho pliegos de papel de oficio, y no se encuentra en disposición de dar las unas, ni comprar los otros, está este infeliz padre en el mayor apuro como están todos los que se encuentran en el mismo caso.

—Pero ¿si eso no puede ser? Si el Secretario tiene obligación ineludible de instruir cuantos expedientes sean necesarios, sin que la Ley le autorice para devengar honorarios por estos servicios obligatorios?

—Toma, eso ya lo sé yo; pero como no es por ahí por donde vá el agua al molino.

—Pues entonces ¿cual es la dificultad?

—La dificultad no consiste en otra cosa, sino en que le exigen, según dicen, la friolera de *quince pesetas* por la solicitud, y si nó no hay expediente.

—¿Qué e candalo! ¿Y quien exige esa barbaridad?

—El que ha de hacerlo.

—¿En mi vida he visto semejante *alarbe*-

ria! ¿Y qué hace el Alcalde que no pone coto á tantos desmanes?

—¡¡¡El Alcalde!!! Déjelo V. en paz que bastante trabajo tiene con ir y venir á su quinta de la Alfeíta, con inventar, ayudado de sus consejeros, por donde ha de molestar á los amigos y partidarios del ilustre Diputado Sr. Laserna, con apretarles las clavijas á todo el que huele á fusionista y en no cuidarse de las infinitas plagas que afligen á sus administrados. Si esto le parece á V. poco, pida V. más.

—Lo que yo estoy viendo es, que este célebre Alcalde la ha emprendido con los liberales, á ver si por este medio consigue atraerse algunos á su partido.

—¿Sí? pues si todos pensarán como yo, sabe V. que á todas horas estaría oyendo la copla que me cantaba mi abuela.

«Por ahora hace años
que te quería
y hoy me encuentro más firme
que el primer día»

Y de tal suerte
que estaré con *Laserna*
hasta la muerte.

—¿Quiere V. más ó le echo otro pelo? Y si quiere V. que le hable con más claridad le diré: que con los *lóbregos* ni á la gloria.

—Hombre, eso no, á la gloria con cualquiera.

—Menos con ellos, porque como no ha de ir ninguno por eso lo digo.

—¿Y comprendes tú (volviendo á lo del principio) que el Alcalde prohibirá que por esas solicitudes se interese esa cantidad que dicen?

—No creo que se mezcle en esa vagateía, y lo creo más, porque como está tan casado con el Secretario como con su vara, no será fácil.

—Pues tanto cariño le ha tomado a este funcionario?

—¿Qué si le ha tomado! como que es sus pies, sus manos y hasta dicen que su cabeza, hasta el extremo

Que él es su pan y su hueso
su cereza garrafal,
su tomatito temprano,
su manzana de San Juan,
su torcazo, su perdiz,
su sabrosito Faisán,
su requesón, su jalea
y su rico mazapán.

—De modo que ya comprenderá V. que no es muy fácil perder esta *ganga*.

—Y aquellos alardes de *imparcialidad, justicia y moralidad* de los principios de su reinado ¿en que se han quedado?

—En lo que se quedan todas las cosas de este mundo, en humo, ceniza y... en nada.

—Buena estela nos vá á dejar ese buque, bien pudiera Dios hacer un milagro y que naufragara.

—Amén, D. Benito, Amén; no lo pida V. con ese fervor, que es posible que ya esté la atmosfera cargada de electricidad, y estalle la tormenta cuando más descuidados estemos.

E. PEREZ PUCHE.

EN BROMA

Pues señor, la verdad es que no estamos para bromas.

Tras de un Carnaval tan triste
sin disfraces, ni impresiones,
con embargos y otras cosas
¿qué ha de haber?... pues... desazones.

Peró ya estamos en Cuaresma y dicen que los conservadores, pensando en el ayuno y en la mortificación, formarán propósito de la enmienda para confesar luego á luego sus culpas, aunque no sientan demasiado arrepentimiento... Porque entre ellos habrá para todos los gustos, pero los hay también de los que ni se arrepienten ni se

enmiendan.

Y es claro lo que decía una jóven muy graciosa y muy bonita... gente tan conocida ¿de qué había de servirle el disfraz, para qué el Carnaval?

No estamos para bromas ¿pero qué hemos de hacer?

La vida es la lucha, la derrota, la victoria, el pesar y la alegría, es el consorcio del bien y del mal, que unidos en estrecho lazo, como el espíritu y cuerpo, solamente les separa el último aliento; traspasando el uno los umbrales de la eternidad y quedando el otro cobijado por la tierra.

Por esto no es de extrañar que haya personas cuya vida sea una guerra continua y que solo aspiren á tener en movimiento á todo lo que les rodea, aunque sufran los mayores desengaños y no se prometan nada de sus hazañas, como se cuenta del diablo cuyo atrevimiento llegó á tentar á Jesus en el desierto.

Así se expresaba una vecina mia hablando de su marido, hombre tenáz y soberbio, del cual contaba que no la dejaba vivir tranquila, ni aun durante el sueño, porque pasaba la noche dando voces y rechinando los dientes como una fiera, sin que bastaran á contener sus ímpetus, las frecuentes aspersiones de agua bendita que la pobre le propinaba, rezando á la vez, las más fervientes oraciones.

Creía la infeliz muger que su marido estaba poseído por el diablo de la política y como había oido decir á un padre misionero que la política pone locos á algunos hombres y los convierte en iracundos y vengativos; no dándole resultado *sus laboratorios*, resolvió consultarlo con un fraile virtuoso y entendido para ver si conseguía la curación.

Hija mia, la dijo, siento mucho decirte que el mal de tu marido es muy grave, pues padece de la locura de las grandezas políticas y esto es en lo humano de difícil curación, á no ser que con el tiempo reconozca su fragilidad. Habrás observado que está siempre orgulloso de su poder, que está lleno de valimiento y se figura que los demás hombres son sus esclavos; posible es que sueñe en llegar á ser Rey y te aconsejo que obres con prudencia porque tal vez que de la noche á la mañana sufra el paciente alguna emoción fuerte ó algún nuevo desengaño, que le haga ver claro y perder esa monomanía. Tu misión está reducida á recordarle en sus acciones que ha de morir y me parece bien que te valgas de este canto popular que todos sabemos.

Mira, que te mira Dios
mira, que te está mirando
mira, que te has de morir
mira, que no sabes cuando.

¿Y qué pasó? preguntaron varios muchachos á la vecina. Su marido de V. ¿se curó ó se murió?

¡Ay, hijos míos, contestó: mi marido sufrió un cambio inesperado, de la noche á la mañana, como me dijo el fraile: sin coplas, rezos y aguas benditas varió de carácter, y aquellas rabias y furores desaparecieron como por encanto.

¿Sabeis por qué? Pues, porque perdió el mando por completo, y los contrarios políticos se apoderaron de él, lanzando de su cuerpo el diablo que le tenía dominado.

Concluiremos con la copla que un mozo *cruso* cantaba á su desdeñosa y altiva novia.

No te *jinches* niña tanto,
ni te *jagas* tanta pieza
que otras de más ringo rango,
vi yo amorrar la cabeza.

O *mutans mutandis*, como diría un *lóbrego*:

Ya tus altiveces pára,
y ese poder que no cuela:
te *quearás* tú sin la vara,
como yo estoy sin *agüela*.

Atila.

VARIEDADES

LOS NIETOS

—Te lo aseguro, Pascual.

Ya no hay más que resignarse.

El que pudiendo casarse no se casa, hace muy mal.

¡Ya ves tú que situación la tuya! ¡Qué desengaño!

¡Llegar á los sesenta años achacoso solterón!

¡Sentado en esa poltrona un hombre de tu fortuna, sin más cariño que el de una ama de llaves gruñona!

¡Y cuando enfermes de veras, aquí á cuidarte vendrán tus sobrinos, que estarán deseando que te mueras!

¿Que así estás muy bien? ¡Corriente!

¡Es tu gusto, y se acabó! Pero en este asunto, yo opino distintamente.

Ese egoismo es fatal.

Viva solito el que quiera.

Yo, sin familia, me hubiera muerto hace tiempo, Pascual.

Miro mis goces completos cuando en mi casa sentado, me contemplo rodeado de mis hijos y mis nietos.

¡Orgullo de mi vejez!

¡Diez nietos! ¡Un batallón!

Tu no los conoces. Son encantadores los diez.

Rubios como querubines; sanos, con unas mejillas...

¡Y con unas pantorrillas que tienen los chiquitines!

¡Y qué ganas de comer!

¿Estar ellos malos? ¡Quía!

Tan hermosos los habré, pero más no puede ser.

Solo hay uno de ellos, Pepe, que el pobrecito está cojo y es chato y bizco de un ojo pero sabe más que Lepe.

Cuando con su pata coja viene y me mima el maldito, consigne de su abuelito todo lo que se le antoja.

Por supuesto, la verdad, todos, aunque están mimados, son chicos muy aplicados, ¡saben una atrocidad!

¡Muchísimo más que yó!

La más pequeña Maria, sabe más geografía

que el mismo que la inventó.

¡Pues si es una profesora!

¡Me pone en unos aprietos!...

¡Son el demonio estos nietos tan ilustrados de ahora!

¿Querrás tu creer que ayer la chica me preguntó dónde estaba el Congo, y yo no he sabido responder?

¡Como se rió la indina!

«¡Si está en Africa! ¿Si?»

«Pues, mira, le respondí, «yo creí que estaba en China.»

Así que para evitar planchas como estas, les digo:

«Si quereis estar conmigo,

»nada de ciencia! ¡á jugar!

»Dejadme á mí de esas pláticas

»que no son de cuenta mía.

»Basta de geografía

»y basta de matemáticas.

»Lo que he estudiado olvidé,

»y aunque sé que sé poquito,

»á mi edad no necesito

»saber más de lo que sé.

»Con qué, ¡á jugar al instante! Y en cuanto doy esta voz, empieza un jaleo atroz que no hay alfombra que aguante.

Y uno se sube á un sofá, y otro salta sobre mí, y ¡abuelto! por aquí y ¡abuelito! por allá...

¡Qué correr por los pasillos!

—¿Y tu tambien?

—¡No que no!

¡Mis hijos dicen que yo soy peor que los chiquillos!

Y lo seré no lo niego; no sé si hago bien ó mal, pero te juro, Pascual, que á mí me encanta este juego.

Ríete; llámame niño; búrlate de mis chocheces...

Tú; egoistón no mereces esta clase de cariño.

Tú no puedes comprender el amor. ¿Que entiendes de eso? ¿sabes tú lo que es un beso de un nieto? ¡Qué has de saber!

Es la dicha apetecida; es la esencia del amor; es la caricia mejor; es algo que dá la vida.

Es... lo que nunca has sentido, ¡Es ver en el mundo un cielo! Yo a Dios, con ferviente anhelo, sólo una cosa le pido:

¡Que para morir en calma, cuando me llame á su lado me encuentre yo rodeado de mis nietos de mi alma!

VITAL AZA.

LA OPINIÓN

PERIÓDICO POLÍTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DEL DISTRITO

Se publica, por lo menos, dos veces al mes, y extraordinarios cuando las circunstancias ó los acontecimientos lo requieran.

Cuenta con corresponsales políticos en Almería, Madrid y otros puntos.

Precio de suscripción:

Dentro y fuera del Distrito: trimestre, 1 peseta; semestre, 2; año, 4.

Anuncios y comunicados precios convencionales. Pagos anticipados.

La correspondencia literaria á la Redacción y las suscripciones y avisos al Administrador de LA OPINIÓN.—No se devuelven los originales.

Dirección y Redacción: calle de Valiente, 3, Vélez-Rubio.